

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

5 Septiembre.

Mientras el señor Sagasta dice en Avila que es imponible la concordia entre los elementos conservadores, y que por lo tanto se impone un cambio de política, en Madrid los personajes ministeriales, sacando deducciones del señor Romero Robledo, de las reservas convenidas del señor Silvela y de las afirmaciones del general Azcárraga, abrigan la esperanza de llegar a una solución de arreglo.

¿Qué es, pues, lo que puede darse como exacto? Los convencionalismos no han perdido su tradición, funcionan como en los primeros tiempos del sistema, la política en sus mayores secretos viene desenvolviéndose entre nieblas y nadie acierta con los datos positivos. Conviene si que los accidentes políticos no salgan al público mercado, pero no tanto, por que si se confirma lo que esta tarde se ha dicho en un centro político, resultaría que el señor Sagasta no aspira ahora al poder aunque diga en Avila que se impone un cambio político, y resultaría además que el convencionalismo rebasa ahora todos los límites, y digo esto porque personajes ministeriales aseguraban esta tarde que el señor Sagasta conoce toda la trama y que está de acuerdo en todo, es decir, en que el partido conservador debe gobernar aún con estas Cortes, aunque fuera del gobierno el duque de Teuán, que iría a la embajada de París para que las minorías volvieran al parlamento.

¿Qué diría el Sr. Sagasta si los ministeriales afirman que se hará la crisis y que el señor Sagasta sabe cuándo y en qué forma ha de resolverse? pues esto dicen los ministeriales, añadiendo, que serán ministros dos amigos del Sr. Silvela, y es más, un amigo del Sr. Romero Robledo. Parece á primera vista estupenda la versión, pero se ha oído en un centro ministerial en el curso de una conversación política.

¿Es que al Sr. Sagasta conviene ignorarlo todo para no aparecer ante sus correligionarios como perezoso en reclamar el poder? Pudiera ocurrir, y de aquí todos estos convencionalismos que presentan todos los caracteres de intriga, pero intriga á la que parece no ser ajeno al Sr. Sagasta.

De suerte que apesar de las energías desplegadas en decir un día y otro que se entienden los conservadores, pudieran ser hojas que arrastra el viento sin marcarles rumbo ni dirección á palabras lanzadas al espacio, sin que lleven el convencimiento de lo que significan y determinan. Claro es, que habrá de cesar este período de incertidumbres y se verá claro el horizonte, pero qué desencanto el del Sr. Sagasta si su partido se equivoca en la profecía? porque de seguro en el ánimo y en el conocimiento del Sr. Sagasta no cabe equivocación.

Lo sabe todo.

MENCHETA.

Salamanca

Se ha dispuesto por la comisión provincial le sean entregadas á cada uno de los siete vecinos víctimas del incendio de la Acera del Jesús, una sábana y una manita nuevas.

Ha ingresado en esta Delegación de Hacienda, procedente del Ayunta-

miento de Béjar, la cantidad de 2000 pesetas para pagos de las atenciones de primera enseñanza.

Esta mañana fué curado en la casa de Socorro de la fractura de una pierna un obrero que tuvo la desgracia de caerse de un tejado de la casa en que trabajaba en la Ronda del Corpus.

Ayer se registraron en esta capital dos defunciones y dos nacimientos.

Anoche fueron conducidos á la prevención por los guardias municipales, tres individuos por sostener una reyerta á la puerta de una taberna.

El Sr. Jarrín, Regente de la escuela de N. y B. A. de San Eloy, cede en depósito, con destino á la Biblioteca de la misma, dieciséis volúmenes sobre Bellas Artes.

El joven coadjutor de la parroquia de la Catedral, nuestro amigo D. Gregorio Ramírez, ha obtenido en este Seminario central el grado de Licenciado en Derecho canónico *nemine discrepante*.

Sea enhorabuena.

Mañana á las diez comenzará en la capilla de San Isidro la velada de adoración nocturna que el centro Eucarístico dedica á la Natividad de Nuestra Señora.

Ha fallecido en Masueco la madre de nuestro particular amigo el Catedrático de esta Universidad D. Nicasio Sánchez Mata.

Acompañamos en el sentimiento á la familia y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Para la Basílica Teresiana

Donativos que, para agregar á los productos del número extraordinario, nos envían nuestros subscriptores:

	Pesetas	Cents.
Suma anterior.	56	25
D. D. G.	2	00
D. J. de S. G.	1	00
D. E. G. A.	2	00
D.ª R. A.	1	00
D. R. M.	2	00
D. F. P. R.	0	50
D. J. de la M.	2	00
D. J. C.	2	00
Total.	68	75

"EL LABARO," EN MADRID

POR TELÉGRAFO

RUMORES

Madrid 5, recibido á las 8 n.

A última hora se dice que han dimitido el presidente y fiscal del Tribunal Supremo molestos por que el gobierno no les ha consultado acerca de la creación del cuerpo de policía especial.

En los centros oficiales se niega este rumor, así como también el de que había dimitido el general Despujols el cargo de capitán general de Cataluña.

EL PADRE DE LAMPAN

Madrid 6, recibido á las 11:30 m.

Barcelona.—El padre del anarquista Lampan ha visitado las redacciones de los periódicos excitando á la clemencia.

El defensor del reo ha presentado un escrito solicitando la competencia de los tribunales ordinarios.

**VISITAS DEL PRESIDENTE.—
 ¿SE HARÁ ALGO?**

Madrid 6, recibido á las 12 m.

Anoche han visitado muchos generales al Presidente del Consejo de Ministros.

En los salones de Buenavista se formaron corros, comentándose los sucesos de actualidad.

En todos los ánimos estaba la necesidad de emprender una campaña contra el anarquismo y sus secuaces.

LOS INTEGRISTAS.—OTRO PERIÓDICO

Madrid 6, recibido á las 12 m.

En el «meeting» del partido integrista celebrado en Azpeitia, el jefe Sr. Nocedal ha pronunciado un extenso discurso en defensa de sus ideales.

Sus apreciaciones han ofrecido escasa novedad.

Se publicará un nuevo periódico órgano de los integristas.

SAGASTA Y MORET

Madrid 6, recibido á las 12 m.

Avila.—Han celebrado nueva conferencia política los Sres. Moret y Sagasta.

Ambos políticos se muestran muy reservados acerca de sus conversaciones.

Créese que han tratado principalmente de la cuestión cubana, exponiendo el Sr. Sagasta las opiniones de los generales Bermúdez Reina, Pando y Salcedo.

Se muestra esperanzado de su vida próxima al poder.

EL CONSUL LÉE

Madrid 6, recibido á las 12 m.

New-York.—El consul Lée ha manifestado que su viaje ha carecido de importancia.

Coincidiendo el viaje de Mr. Lée con el regreso de Mac Kinley á Day, supónese que estudiarán ahora el problema cubano.

Hay quien asegura que Lée no volverá á la Habana.

El reciente fallecimiento de la esposa de Aldredge impedirá que éste le reemplaze en la Habana.

CONTRA EL ANARQUISMO

Madrid 6, recibido á las 12 m.

Insinúase que el Gobierno estudia un proyecto de ley para fundir las leyes de represión del anarquismo y de explosivos, para salvar algunas deficiencias y contradicciones que se observan al aplicarlas.

Es posible que se hagan algunas

indicaciones oficiales para evitar que se repitan los juicios militares.

Nueve despachos recibidos á las dos de la tarde.

**DECLARACIONES DE MONTE-
 RIO RIOS**

Madrid 6

El exministro liberal don Eugenio Montero Rios ha hecho importantes declaraciones.

«Ha dicho que la situación política presente es grave.

«La descomposición del partido conservador exige determinaciones muy claras y concretas; urge transformar el régimen colonial.

«Es necesario dar á los cubanos más intervención en sus propios intereses.

«La autonomía es un sistema que perjudica los intereses de la metrópoli; favorécelos una soberanía compatible con la autonomía.

«Urge variar en Filipinas los procedimientos políticos de la metrópoli; para llegar á la estabilidad es preciso poner al Archipiélago fuera de las luchas y divisiones políticas de España.

De política interior ha dicho el señor Montero Rios que los conservadores han ampliado los procedimientos de gobierno que les dejaron los liberales, dando éstos unos resultados funestos; prueba, ha dicho, el período de preparación para las elecciones.

«Las Cortes representan á los gobiernos que las eligen y así resultan siempre un obstáculo para la gestión razonada de los intereses públicos.

«Censura á los organismos del Estado que ejercen acción sobre los electores separándose así de su misión y de la ley.

«Si los conservadores cambian de procedimientos se reorganizan, sean bien venidos. De lo contrario serán mayores las dificultades que se ofrecen careciendo de las energías que imprimía en el partido el señor Cánovas.

«Restaurada la paz, se imponen las economías verdaderas, para aliviar de las cargas derivadas de la guerra al país.

«En el orden político urge alentar al cuerpo electoral, haciéndole respetar la libre emisión del voto.

«Los liberales inaugurarán una política de amor á las instituciones y de respeto para todos los intereses públicos.

«En cuanto al anarquismo, te nemos bastante con las leyes vigentes. Basta que los funcionarios las apliquen inflexiblemente como reclama la misma ley.

«El anarquismo no sólo se combate con la represión, es preciso prevenir los ataques y combatirlos en sus gérmenes.

«Para eso está la educación, el mejoramiento del estado social del proletariado.»

UNA DESGRACIA

Madrid 9, recibido á las 3 t

Al pasar el tren mixto de Barcelona atropelló cerca de la estación de Cabañas de Valencia á una señora de 61 años.

Fuó llamado el Vicario del pueblo para auxiliar á la herida, y resultó ser la moribunda su propia madre.

LOS ROMERISTAS

Madrid 6, recibido á las 3 t.

Antequera.—Mañana se reunirán en el Romeral importantes individuos del partido conservador, citados por el Sr. Romero Robledo para tratar de la reorganización del partido.

Se concede importancia á esta reunion.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 6, recibido á las 4:30 t.

(Urgente)

Barcelona.—Celebrábase Consejo Guerra para juzgar Sampán. Escasa concurrencia de jefes y oficiales. Declararon los inspectores Planada, Rugdollers y los médicos Sres. Valverde y Aldana.

El fiscal calificó el hecho de triple delito, asesinato frustrado, lesiones graves y disparos de arma de fuego, pidiendo 17 años de presidio por cada uno de los dos primeros delitos, cuatro por el segundo y dos por el tercero.

El defensor calificó el hecho de homicidio frustrado, pidiendo la pena de prisión mayor en sus grados máximo y mínimo, según se aprecien las circunstancias agravantes.

MENCHETA.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 701'89 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 26'0
 Idem mínima, 06'2º.
 Idem á la hora de la observación, 23'8º.
 Dirección del viento, S., ventolina.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 4

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	65,20
Idem, id., id., série E.	00,00
Idem fin de mes.	65,20
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	81,90
Idem amortizable al 4 por 100.	79,00
Aduanas.	96,40
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,45
Idem, id. de id. 1890.	80,00
Acciones del Banco de España.	417,00
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	211,50
París, á ocho días vista.	30,90
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	62,78
Cambios sobre Londres.	00,00

Día 6 de Septiembre de 1897

Santorial y cultos

Día 7.—Martes.—San Juan, mártir; San Anastasio, mártir, y Santa Regina, virgen y mártir.

Catedral.—En la capilla de San Antonio misa rezada á las siete y media.

Capilla de la Misericordia.—La novena á su titular. Termina hoy.

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena á la Virgen de la Vega.

LAS OBRAS EN ALBA DE TORMES

Es este un tema de verdadera actualidad, y más interesante ciertamente que las menudencias de la pequeña política, saboreo constante de lectores y periódicos.

Hemos visitado la venturosa villa de Alba de Tormes, que toda ella, su porvenir y su presente, dependen no más que de la devoción universal á Santa Teresa y especialmente ahora de ese magnífico edificio—que ya ha pasado de proyecto,—cuya construcción es, aún en el orden material, la fuente de vida para la importante villa.

Así, atento nuestro periódico á fomentar todo cuanto desarrolle los verdaderos intereses, morales y materiales, de las clases productoras, de los pueblos trabajadores y mayormente de los hombres de trabajo, más necesitados de pan que de diversiones, hemos de dedicar nuestra atención preferente á estas cuestiones vitales y no podemos menos de manifestar nuestra alegría al ver comenzada la obra, empleándose ya numerosos obreros en la destrucción de las casas y preparación del solar, donde muy pronto el amor á la Santa bendita elevará la monumental Basílica para gloria de Dios, para honor de Santa Teresa, para alivio de la clase obrera y para prosperidad de nuestra provincia.

Es este verdaderamente el mejor estilo de protección á los pobres.

Y así es como se alienta y desarrolla el trabajo, que noble y honradamente proporciona al obrero su modesto sustento sin hacerle pasar por la tristeza de la miseria ni por el sonrojo de la limosna.

Todo el que entienda bien la cuestión magna planteada actualmente por los trabajadores, reconocerá el imponderable valor que bajo este aspecto simboliza el majestuoso proyecto, ya realizándose, de la Basílica de Alba.

Los derechos de aduanas

EN FRANCIA

Derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia:

Vinos comunes hasta los 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectólitro, ó sean 0,70 francos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es, 156,25 francos por cada grado y hectólitro.

Así, un vino de 8 grados, paga por derechos de Aduanas 8 por 0,70=5,60 francos por hectólitro; uno de 10 grados, paga 10 por 0,70=7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados, y además 1,5625 francos por el grado de exceso, ó sean 8,5625 francos; uno de 12 grados paga 7 francos, más 3,1250, ó sean 10,1250 francos, y uno de 14 grados pagará 7 francos por 10 primeros grados, más 6,25 francos por los derechos de alcohol, ó sean 13,25 francos, etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez,

Moscato, etc., hasta 20,9 grados inclusive, así como las mistelas pagan como los vinos ordinarios, y por consiguiente satisfacen los derechos de Aduana, según sea su graduación. De 21 grados arriba, se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol de 19,54; Lugo, 19,25; Castellón, 19,14; Barcelona, 18,15; Orense, 19,85; Oviedo, 16,62; Girona, 16,25; Guipúzcoa, 15,53, y Burgos, 15,14.

Las que han tenido menos de 5 hectólitros por hectárea son las siguientes: Murcia, 4,95; Madrid, 4,87; Córdoba, 4,41; Lérida, 4,33; Cádiz, 4,14; Toledo, 3,92; Albacete, 3,45; Ciudad-Real, 3,02; Huelva, 2,62; y Cáceres, 2,41.

PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Alejandro (Egipto)

El ilustrado cónsul español en Alejandria D. A. Spagnolo, dice así en su notable Memoria enviada al Ministerio de Estado, acerca del papel que en aquel país representa España:

«...Cuando todas las naciones concurren con sus productos á abastecer á un país como éste, que, si bien fértil en su suelo, se halla necesitado de todo lo que las industrias modernas fabrican (pues éstas se hallan aquí todavía en embrión), sólo España deja de tomar parte con su industria, aprovechándose del desarrollo que va adquiriendo incesantemente este virreinato; y tanto más sensible es, cuanto que, según mi humilde parecer, no hay motivo que explique la ausencia de este mercado de muchos de nuestros productos, como voy á permitirte el probarlo.

«Con efecto, testigo desde dos años de nuestro olvidado comercio, he creído cumplir una de las preferentes atenciones de mi cargo dedicándome á indagar la causa de este olvido, y, sin temor de equivocarme, puedo desde luego asegurar que no es otra sino que nuestros hombres de negocios ignoran completamente la importancia mercantil de este país, sus circunstancias peculiares y las necesidades de su vasto mercado. Con sólo decir que en esta región del África oriental, cuyas condiciones climatológicas no permiten el cultivo de la vid, del olivo, de la morera y, en general, de todos los árboles frutales, excepción hecha de los que requieren climas cálidos, basta y sobra para deducir que con dos importantes factores, como lo son el vino y el aceite, hay materia abundante para alimentar aquí un gran movimiento de importación, pues hartos sabido es que estos dos artículos constituyen los dos principales productos de nuestra Península.

«No se diga que nuestros vinos no agradan al paladar como los de Francia; tampoco que la clasificación de nuestros aceites es inferior á la de los italianos y franceses, porque lo que aquí hace falta, y el país consume en grandes cantidades, son los vinos ordinarios llamados de pasto, y lo mismo de los aceites, todo encuentra salida en Egipto.

«Tampoco llega á comprenderse cómo la industria catalana tiene abandonado este mercado, que ofrece vasto campo para sus tejidos, pudiendo, como me consta lo puede, entrar para muchos de ellos en ventajosa competencia con los de otros países. Ciertamente que no nos encontramos todavía en condiciones de fabricar géneros finos que satisfagan los más refinados gustos y caprichos de la clase rica; pero, vuelvo á repetirlo, lo que aquí encuentra fácil salida son los géneros baratos. Al natural de este país, con tal de ofrecerle una tela pintarrajada, que resalte á su vista y que le cueste pocas piasstras, á ella se arrima y no se acuerda de si ha de durarle poco ni mucho.

«Réstame decir algo, siquiera ligeramente, de nuestra marina mercante, cuya ausencia de estas aguas no tiene explicación alguna. ¿No despacha este consulado mensualmente un buque de vapor francés, para Barcelona, que va siempre con su carga completa y buen flete? ¿Por qué han de llevarse á dicho puerto con bandera extranjera los 6 millones de kilogramos, aproximadamente de algodón en rama que todos los años compramos en Alejandria, mientras nuestra marina está inactiva? »

«Si á las consideraciones que acabo

de exponer se añade también la ventajosa circunstancia de la relativa proximidad á este país de nuestra Península y especialmente de su costa oriental, quedará mayormente comprobada mi afirmación, de que no hay motivo alguno que abone este retraimiento de nuestro comercio. Para despertarle, pues, de su letargo, guiarle, enseñarle nuevos horizontes, no bastan, en mi humilde concepto, estas Memorias comerciales, que se escriben y no se leen; hay que dar un paso más: llamar á sus puertas, y esta es la campaña emprendida últimamente por este consulado, dirigiéndose, sea directa ó indirectamente, á respetables casas navieras y comerciales de Barcelona, Alicante, Valencia y otros puntos de la Península, informándolas de este mercado y tratando de ponerlas en relaciones con otras de esta plaza.»

Con sobrada razón se lamenta el señor Spagnolo de lo estéril que resulta el trabajo encomendado á los cónsules españoles en el extranjero, pues es lo cierto que las Memorias comerciales que anualmente remiten al Ministerio de Estado, «se escriben y no se leen.» Conveniente sería que la prensa diaria diera cabida en sus columnas á muchas de las expresadas Memorias, que tanto interesa conocer á las clases productoras por los utilísimos datos y saludables consejos que contienen, y no se daría el caso que otras naciones más diligentes que la nuestra acaparan mercados en los que fácilmente y en ventajosa competencia colocaríamos nuestros productos naturales ó manufacturados.

REVISTA AGRÍCOLA

La cosecha de vinos

La cosecha del vino en León, aun en aquellos puntos donde la flojera no ocasiona todavía grandes daños, no pasará de regular á causa de la prolongada sequía que perjudica mucho el desarrollo del fruto. El mildew ha causado también perjuicios en algunos pueblos, debiéndose á que la sequedad del tiempo no ha favorecido la propagación de la criptógama.

En Logroño el vifedo ostenta gran lozanía, pero con poco fruto á consecuencia de los ataques de criptógamas y heladas. Todos los viticultores convienen en que el fruto, aunque en menor cantidad que en la cosecha anterior, llegará á compensar, porque los calores del presente verano y la falta de nublados harán que resulte de primera calidad.

La uva va cambiando el color con rapidez, y en algunos términos poniéndose en sazón; este adelanto de maduración hará que la vendimia se efectúe un mes antes que otros años.

En el litoral de la provincia de Tarragona han dado principio las operaciones de la vendimia, quejándose los agricultores de que la cosecha va resultando más escasa de lo que se esperaba.

Los viticultores de la provincia han quedado defraudados en sus esperanzas de que lloviera antes de la recogida de la uva, por lo que tendrán que empezar á vendimiar, pues los fuertes calores han adelantado la madurez, con lo que seguramente obtendrán una cosecha bastante mediana, porque la uva es de poco jugo y de escaso desarrollo.

Sin embargo, se nota bastante animación en el mercado de este producto, haciéndose compras, tanto de fruto como del futuro caldo.

En Valencia continúa verificándose la vendimia en buenas condiciones, siendo numerosas las comisiones de compra de uva que hay. La cosecha resulta en general mediana, por el poco desarrollo que ha tenido el fruto á causa de la sequía.

El inventor del velocipedo

Siete ciudades se disputaron en la antigüedad la gloria de haber visto nacer á Homero.

Varias naciones contienden hoy sobre la verdadera ciudadanía del inventor del velocipedo.

Los franceses creen que fué Vichad, á quien el ciclismo de «al lado» ha erigido una estatua en Naney.

Ahora reivindican la procedencia los alemanes, sosteniendo unos que el filósofo bávaro, von Baader, hizo funcionar en 1820, sobre el camino de Munich á Vinferburgo, un velocipedo de madera que había inventado, y que se movía por medio de pedales, y otros que el verdadero creador de la velocipedia fué Draiss, nacido en Curisruhe.

De la Península y el Extranjero

MADRID

4 Septiembre.

¿Otro atentado? Esta ha sido la pregunta que en todos los círculos, en todos los centros oficiales han formulado todos.

El anarquismo sigue su labor criminal é insensata; la secta sigue en funciones; no basta la ejemplaridad del castigo rápido y justificado; el hecho que nos trasmite el telégrafo en las primeras horas de la madrugada en la Rambla de Barcelona, lo atestigua y comprueba; los disparos dirigidos á los oficiales de la guardia civil señores Portas y Teixido, que forman parte de la policía especial, no los hizo el revólver de un asesino vulgar, ni del despedido ni del loco; era el revólver del anarquista, del enemigo de la sociedad, del enemigo de todo. El castigo no se hará esperar, y la lucha seguirá á brazo partido entre esas fieras de la selva humana y la humanidad culta y creyente; pero la energía de ánimo superará á esas tenebrosas maquinaciones de fanáticos y sectarios. Todo ciudadano tiene derecho á la tranquilidad y á la vida, y si por ellos se desconoce, se fuerza y se viola, el ciudadano tendrá otro supremo derecho y es el de aperebirse á la lucha y á la defensa, utilizando todos los medios y todos los recursos que le otorgan las leyes naturales.

El autor del atentado de anoche será juzgado militar y sumarisimamente. El delito cometido, hace la aplicación del procedimiento, primero por haber atentado contra dos jefes del ejército, los Sres. Portas y Teixido que pertenecen á la benemérita; segundo, por estar suspensas en Barcelona las garantías constitucionales y tercero porque el hecho cae de lleno en la ley de represión del anarquismo.

El juez militar señor Marzo, el mismo que instruyó el proceso seguido por el execrable crimen de la calle de los Cambios Nuevos, instruye el que se ha formado contra el autor del atentado de anoche; este ha prestado declaración, y se cree que á lo más tardar mañana por la noche se dará concluido para verse en consejo de guerra.

Sobre el asesino hay muchos detalles. Consideraciones de índole muy natural, me hacen prescindir de ellos.

Noticias de Washington hablan de extraordinarias precauciones adoptadas en Colombia, donde reside MacKinley por temerse algún atentado contra el citado presidente.

Hé aquí los despachos que las autoridades de Barcelona comunican al Ministro de la Guerra acerca del atentado de anoche en Barcelona.

La herida del teniente Portas es leve en el pecho, habiéndose corrido la bala sobre los huesos sin penetrar. El segundo jefe Teixido, herido en la espalda de alguna mayor consideración, pero no grave.

El agresor fué el autor meses atrás de las proclamas subversivas contra el embarque de tropas para Ultramar, pero se ocultó y debió pasar al extranjero. Parece fué expulsado de Francia con motivo de la manifestación filibustera ante la embajada de España, pasando después á Bruselas, Londres y muy recientemente á Barcelona.

Las demás noticias oficiales no añaden detalles nuevos á los ya conocidos.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

De las guerras.—Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra han facilitado los siguientes despachos oficiales:

Manila 4.—Dispuse última quincena dar fuertes batidas en Montes Cavite, Laguna y Batangas, donde se han hecho 35 muertos y 44 prisioneros, teniendo 3 muertos y 9 heridos.

Refugiados en Tayabas trataron gran número entrar cabecera, pero 120 hombres guarnición los rechazó haciendo según parte gobernador civil 193 muertos resto huyó bosques; son tullisanes hambrientos; refuer-

zos Tayabas Aguinaldo buscando recursos en Santor, pequeño pueblo desguarnecido, mando á Abaga coronel Monet con fuerte columna, vá sobre él. También mando general Castilla por si se corrieran á Nueva Vizcaya. Resto archipiélago sin novedad, siendo motivo confianza incorporación quintos.

Habana 4.—Novedades desde mi último parte del 29 de Agosto. En Cuba enemigo tuvo cinco muertos y un prisionero, cogiéndoles cuatro con armas y 10 sin ellas.

Nosotros tres muertos y tres heridos.

En Villas tuvo el enemigo 19 muertos y se les cogieron 8 armas y 38 caballos, presentáronse 20 con armas y 109 sin ellas. Nosotros seis heridos.

En Matanzas enemigo 15 muertos y dos prisioneros y cogidas 14 armas y 14 caballos.

Once presentados con armas y 35 sin ellas. Nosotros once heridos.

En Habana enemigo 17 muertos y 8 prisioneros, habiéndose cogido cinco armas y 21 caballos. Cuatro presentados con armas y 20 sin ellas. Nosotros 11 heridos.

En Pinar enemigo tuvo 90 muertos y se les tomaron 54 armas y ocho caballos; 20 presentados con armas y 28 sin ellas. Nosotros tres muertos y 14 heridos.

Entre muertos del enemigo citado, figuran los cabecillas Urra, por batallón San Quintín en Punta Brava y el titulado coronel Palacio.

En Pinar del Río escapó herido el cabecilla Campillo.

Entre heridos nuestros está el capitán César Pastor Vázquez, de Baleares leve y el capitán Adolfo Benito y el teniente Tomás Encinas Torres leves, ambos del segundo batallón de Cuba.—Weyler.

Habana 3.—Acabo llegar á la Habana después de haber recorrido con 140 caballos el siguiente itinerario:

Managua, Taporte, Depladero de la Santa, Cangas, Sabana, Robles, Madonga, Cangre, San Nicolás, Terry, Güines, Mercedesitas, San Antonio de los Reyes, Lomas, Morales, Volcán y Managua con el fin de enterarme del estado de la provincia y de cómo cumplen mis instrucciones y operan las columnas, habiendo solo tenido un ligero tiroteo en la Guala. En mi marcha he recorrido los puntos escabrosos de la provincia y los más difíciles pasos, habiéndome convencido de que en ésta solo hay pequeños grupos, de los cuales espero en cuenta los batallones que fraccionados operan en ella.

Algunos periódicos ingleses indican que la Gran Bretaña no debe cerrar los ojos, no ya ante la posibilidad, sino ante la probabilidad de una vasta coalición para contrarrestar el poder inglés.

Los mismos diarios señalan terminantemente como interesadas en esta empresa á Rusia, Francia y Alemania.

El reclutamiento

Redención á metálico

Según la nueva ley de reclutamiento de 1896, el sorteo de décimas entre los Ayuntamientos debe estar terminado para el 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el 1.º de Noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos.

Conociéndose ya la distribución del contingente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en el primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar; los del segundo tercio en los de la Península, y los del último tercio quedan como excedentes de cupo.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos, por 1.500 pesetas, hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas, hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley.)

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179

del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Según el estado sobre el contingente del ejército que publica la *Gaceta*, quedan como excedentes de cupo del actual reemplazo 47.637 mozos útiles.

Ha entrado en el Támesis, desembarcando en el puerto de Gravesend, la famosa expedición al Polo Norte de Jackson.

Tres años llevaba invertidos esta expedición en sus viajes, durante los cuales sólo habíanse logrado de ellas ligeras referencias.

Su retorno ha sido un acontecimiento.

La expedición ha logrado hacer importantes descubrimientos geográficos, meteorológicos y de historia natural.

Jackson ha tenido la previsión de ir dejando provisiones en diferentes puntos para facilitar su misión á la expedición André.

Woodford.—Noticias de San Sebastián

A mister Woodford le ha molestado mucho que á su llegada hubiera en la estación y sus alrededores Guardia civil y policía, pues quiere andar por las calles con la misma seguridad y respeto que lo hace nuestro Ministro Dupuy de Lome en Washington.

Confía en la hidalguía del pueblo español, y espera no ocurra ningún suceso lamentable.

Ha paseado por los principales sitios de la capital, llamando su atención el magnífico edificio de la Diputación provincial y el vistoso uniforme del Cuerpo de miqueletes.

El Embajador de Inglaterra ha invitado á comer á Woodford y familia.

Se da como seguro que el día 13 presentará sus credenciales en Miramar.

Taylor quiere marcharse á Londres el 14.

Visitas de cortesía

El nuevo Ministro americano ha estado en la Diputación y el Ayuntamiento, con objeto de devolver las visitas que ayer le hicieron el Presidente y el Alcalde.

En la Diputación hizo sobre el régimen administrativo autonómico de las Vascongadas varias preguntas á las que le contestó el Presidente, señor Lizaburry.

Mr. Woodford se congratuló de haber visitado el palacio de la Diputación, por ser el primer organismo provincial que conoce en España en el que impera la autonomía.

Recorrió todas las dependencias, haciendo grandes elogios.

Después firmó en el álbum, á continuación de la que había estampado el Príncipe japonés Takegito.

En el Ayuntamiento fué recibido por el Alcalde y algunos Concejales.

Vió la bandera que regaló á los tercios vascongados la Reina Gobernadora doña María Cristina y los

soberbios jarrones regalo de la emperatriz Eugenia.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, ha devuelto hoy, á las cinco de la tarde, su visita al General Woodford.

El acto ha sido puramente de cortesía.

Hasta la fecha han cumplimentado al nuevo ministro americano los Embajadores de Alemania, Inglaterra é Italia.

Viaje de los soberanos de Italia

En marcha

Los soberanos italianos, acompañados de Visconti Venosta y su séquito, salieron de Monza á la una de la madrugada y llegarán á Hamburgo á las cinco y veinte de la tarde, siendo recibidos por el emperador y la emperatriz de Alemania, las autoridades locales y muchos personajes de la corte.

Llegada á Hamburgo

A las cinco y media de la tarde del jueves han llegado á Hamburgo los soberanos de Italia, siendo recibidos por los de Alemania con el ceremonial acostumbrado.

La entrega del «Carlos V»

La comisión presidida por el general Reinoso se ha hecho cargo en Cádiz del *Carlos V*.

Se arbolará en el acorazado la bandera de los buques de guerra y el miércoles próximo se pondrá en marcha hácia el Havre, donde quedarán montados en el barco dos cañones de grueso calibre.

Se hicieron las pruebas de electricidad con buen resultado.

Han visitado el buque muchas personas y entre ellas el capitán de navío D. Rafael Micon, que fué quien presentó el primer proyecto de construcción.

Reunida la junta receptora, ha acordado mandar el acta de entrega al ministro de Marina.

Créese que éste mandará su aprobación telegráficamente y hoy quedará izada la bandera de guerra en el *Carlos V*.

Efectos de una alianza

El emperador y la emperatriz de Rusia salieron de Varsovia, siendo despedidos con grandes aclamaciones.

El czar dirigió algunas palabras á la muchedumbre, que fueron acogidas con repetidos y entusiastas vítores, y la zarina conversó con algunas de las principales señoras de la localidad, de las cuales recibió un magnífico ramo de flores.

Los soberanos partieron altamente satisfechos de las demostraciones de respeto y cariño de que han sido objeto.

Durante la despedida se oyeron algunos gritos de «Viva la paz europea» y otros alusivos al resultado del viaje á Rusia del presidente de la república francesa.

Congreso católico italiano

Se ha inaugurado en Milán el décimo

moquinto Congreso católico italiano, con asistencia de más de 3.000 congresistas reunidos en la iglesia del Santo Angel habilitada al efecto.

El Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán y presidente honorario del Congreso, pronunció el discurso de apertura, saludando á los congresistas en nombre de los católicos de Milán y exponiendo los fines del Congreso.

Han hablado después el Conde Poganuzzi, presidente del Comité; el Marqués Botini, presidente del Congreso; el comendador Rezara, secretario, y el Conde Majana.

El *Osservatore Catholico* de Milán ha publicado con motivo del Congreso un hermoso *Suplemento ilustrado*, con interesantes artículos y retratos del Cardenal Ferrari, del Marqués Bottini, del Barón Ondes Reggio, del comendador Venturelli, del Duque Salviati, del Conde Acquaderni, del Conde Paganuzzi, y un grabado que representa la iglesia del Santo Angel, donde se verifica el Congreso.

En Sevilla descarriló ayer el tren de Málaga.

Entre el Arahál y el empalme de Morón, dos buques atravesados en la vía detuvieron la marcha del tren é hicieron descarrilar algunos vagones.

Los buques fueron destrozados completamente.

Entre los viajeros se produjo un gran pánico. Muchos sufrieron fuertes contusiones.

La máquina sufrió grandes desperfectos.

El tren llegó á ésta á las cinco de la mañana, con un retraso de seis horas.

Entre los viajeros venían muchos feriantes de Marchena.

En Lisboa se han dado las órdenes oportunas para la salida de los acorazados portugueses *Vasco de Gama* y *Adamastor*. Estos buques marchan á las costas de Marruecos para apoyar las reclamaciones del Gobierno respecto á los atentados y atropellos de que han sido víctimas súbditos portugueses de parte de algunos kabilas de aquel imperio.

La duquesa de Cánovas del Castillo

La reina ha firmado un decreto haciendo merced del título del reino con la denominación de duquesa de Cánovas del Castillo, con grandeza de España, en favor de doña Joaquina Osma y Zubala.

El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo que dicha merced sea concedida libre de gastos.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

Las querellas del general Blanco titula *El Imparcial* su artículo en que se ocupa de la *Memoria* publicada por el Marqués de Peña Plata en descargo de su campaña en Filipinas.

Transcribimos de ese artículo lo siguiente:

«La prensa tiene la culpa de algo. ¡Es verdad! La prensa es culpable de sobreexaltar con sus elogios esas vanidades y soberbias que por su excesivo desarrollo determinan una dolencia espiritual.

El encomio público, el resonante aplauso, la trasmisión de un nombre hasta el fondo de modestas poblaciones y de modestísimos hogares, la aureola teatral de que se rodea á un personaje, todo ello determina en el mismo inextinguible sed de lisonjas, á la vez que le persuade de ser él un espíritu superior por quien los demás mortales sólo deben tener veneración y acatamiento.

Y cuando intereses muy superiores á los del sujeto en cuestión imponen á la prensa misma la obligación ineludible de ejercer la censura contra los actos de aquél, esas hipotrofías de las soberbias y de las vanidades hacen dolorosísimo el roce de éstas por el juicio severo y arrancan gritos como los que oímos con desdeñosa tristeza todos los días.

¿No, no es el pecado capital de la prensa española contemporánea el de la censura. De otros más graves en opuesto sentido la acusará la posteridad. Si la prensa hubiera reducido oportunamente á sus verdaderos y justos límites la victoria de Marahuic, el general Blanco no habría experimentado luego sensaciones tan dolorosas cuando llegó la hora de los severos juicios y del fallo desfavorable.

No se procedió en esa forma por el deseo patriótico de aumentar los poco numerosos prestigios de las grandes figuras nacionales y al llegar al período de la mala fortuna, y al saberse que la conjuración tagala venía de largo tiempo, y que el general Blanco no había creído en ella ni acertado á prevenirla, y al averiguarse hasta qué punto los conspiradores principales habían logrado engañar á la primera autoridad del Archipiélago, y al recibirse noticias detalladas de cómo el espíritu patrio y el instinto de conservación habían inspirado á los peninsulares medidas de salvación, con las cuales el general no atinaba, y al ver la provincia entera de Cavite en manos de los insurrectos, Manila amenazada y el incendio de la rebeldía extendiéndose por aquellas regiones, ¿cómo pretende el marqués de Peña Plata que la prensa permaneciese muda para no producirle personales molestias?

Todo eso, sin embargo, lo atribuye el general Blanco á siniestra conjura tramada contra él. Es natural que vea conspiraciones aquí quien no vió la que minaba el poder español en Filipinas. Lo uno es correlativo de lo otro. En el fondo es el mismo fenómeno mental: ofuscación. Allí le turbaron el entendimiento las lisonjas de los mestizos, como aquí se lo han turbado las censuras de los periódicos.

Póngase en guardia el general contra ese movimiento de su espíritu. Por esa pendiente se va á la manía persecutoria. ¿Por qué hablamos de conspirar contra él nosotros, por ejemplo, que no habíamos tenido antes para su personalidad más que elogios y simpatías por sus actos liberales? En cambio, carecimos de todo género de relaciones con el general Polavieja, y le apoyamos con todas nuestras fuerzas, porque sinceramente creíamos que estaba en mejores condiciones para prestar, como prestó, grandes servicios á la patria. ¿Con cuánto gusto habríamos dicho del general Blanco lo que dijimos de este otro citado general!

CARTA DE ALDEASECA

Con la solemnidad acostumbrada, celebráronse, en la parroquia de Aldeaseca de Alba, el día primero del actual, los funerales al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Se cantó la vigilia ante la tumba, alumbrada por las velas y cirios de la cofradía. A continuación, celebróse la Santa misa, oficiada con armonium, por el reputado organista y excelente músico D. Arsenio Polo Valverde, á quien acompañaron los

alumnos de Sagrada Teología, residentes en esta localidad. Prévio oficio invitando á las autoridades civil y judicial, las que acudieron con puntualidad á presidir el acto. Niños de ambos sexos con su digno Profesor obstando la medalla escudo-plata y multitud de fieles, que ansiosos, rogaron á Dios por el eterno descanso del que pasó á mejor vida. Después de elevar las preces al Dios tres veces Santo, y de ganar las indulgencias concedidas por la autoridad eclesiástica, cantóse un solemne responso, y, acto seguido acompañando al Presbítero celebrante, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, y allí, como casa de autoridad, se encomendó de nuevo al que fué Presidente del Consejo de Ministros. Se repartieron limosnas, que vulgarmente se llama la caridad, á expensas de los que representan la autoridad.

Dios, que es caridad, premiará en el cielo á los que, como buenos hijos se muestran acá en la tierra.—*Un feligrés.*

ILUSTRACIÓN CATÓLICA DE ESPAÑA

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

Con este título se publica en Madrid una nueva revista quincenal, dirigida por D. Miguel Gómez Cano, que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores con el más vivo interés.

Hoy que no existe en la Península ninguna ilustración católica, propiamente dicha, creemos llegado el caso de estimular á todos nuestros amigos y favorecedores para que coadyuven al sostenimiento de esta Ilustración, en cuyas planas ha de hallar el lector excelentes grabados, amenos artículos y, sobre todo, lo que caracteriza una buena Ilustración moderna: información fotográfica y literaria de los asuntos y sucesos de actualidad.

La nueva publicación, deseando favorecer á nuestros suscriptores, advierte que por

DOCE pesetas al año

en vez de 15 que es su precio, podrán adquirirla, bastando para ello enviar á la Administración, Caños, 4, Madrid, un recibo de este periódico ó una faja.

Los pagos son adelantados

La sección más original de la revista, y que llama la atención del público por su extraordinaria utilidad, es la titulada

La historia al día

que es una crónica diaria con la fecha respectiva de los hechos más notables que ocurren en todo el mundo.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

—¡Ave María!... ¿Qué dices? ¿Qué estás diciendo?—exclamó la Asistenta.—¿Un Orrea liberal, y mancomunado con los descamisados? ¿Se te ha ido la chaveta, criatura?

—¿Con quién has tratado?—dijo con voz sonora la marquesa.—¿Has estado acaso en Cádiz, cuna de esos enemigos, harto más temibles que los franceses, que emponzoñaban la España mientras sus leales hijos derramaban su noble sangre por defenderla?

—¡Está loco!...—exclamó la Asistenta.

—¡Está pervertido, que es peor!—dijo la marquesa.

—¡Válgame Dios—repuso Carlos,—y qué explosión, que erupción, qué máquina infernal! ¿Qué piensan ustedes, amadas servilonas, que es un liberal? ¿Creen ustedes que se come los niños crudos, que es un Herodes... un Robespierre?

—Si no son Robespierres, poco les falta, y navegan en sus aguas—dijo la marquesa.

—Un liberal—añadió la Asistenta—es el que quiere destruir el trono con los derechos de la corona, el que quiere destruir la Religión con los conventos, la nobleza con los mayorazgos; la España con la imitación de todo

¡Cuál no sería el gozo de todos al ver á los dos hermanos, que vieron partir casi niños, y volvían á ver sanos y salvos, cubiertos sus pechos de bien merecidas cruces de honor, después de tan larga y sangrienta guerra! La marquesa, pálida é inmutada, enmudecía al peso de su profunda emoción.

La Asistenta lloraba á lágrima viva; Esperanza abrazaba tan pronto al uno, tan pronto al otro de sus hermanos; D. Benigno cruzaba sus manos y levantaba los ojos al cielo y su corazón á Dios. Todos los criados, que eran antiguos, habían acudido, y rodeaban á los recién venidos con esa familiaridad á la que les lleva su orgullo, pero que su innata delicadeza y buen tacto impiden ser grosera y salirse de sus límites.

Carlos, exaltado por su alegría, abrazaba á todo el mundo, y sobre todo á don Benigno á quien levantaba en peso, diciéndole al verlo tan apacible:

—Yo he ascendido de cadete á capitán; pero ya veo que usted ha ascendido de Benigno á Benignísimo. Voy á condecorar á usted con la cruz de Mayo.

—Juan—le decía al cochero,—no tengo mi

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

EL DETERMINISMO

LA ANTROPOLOGIA
CRIMINAL JURÍDICA
Y LA LIBERTAD HUMANA
POR
EL OBISPO DE SALAMANCA
Segunda edición

De venta en las principales librerías, á 1'50 pesetas.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE
D. MANUEL DURÁN
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA
Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA
IMPRESA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	>
Memorial de Amor Santo.	3	>

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez días un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:
1.ª En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho.
2.ª En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto á realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse á su primitivo estado al terminar el contrato.

3.ª Que el arrendamiento sea por un período de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse á voluntad de la Corporación contratante.

4.ª Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.ª Que en uno y otro caso pueda ser ocupada á los quince días de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo de S. E. se hace saber al público, á fin de que puedan presentar proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897.—El Alcalde inferino, A. Mozas.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Librerías, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral.

Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154

LA CIENTIFICOMANÍA

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor
LA ELECTROLISIS
UNA peseta
IDEA DE UNA GENERALIZACIÓN DE LA CANTIDAD IMAGINARIA
UNA peseta
Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

Paños y Novedades
DE
NICOLÁS ALREBOS
Rúa, 25, Salamanca
LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rúa, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera, y objetos para el culto divino.

ABONOS QUIMICOS

Fábrica en Cervera del Rio Alhama (Rioja)
JUAN MANUEL ZAPATERO
Los superiores resultados obtenidos con los abonos de esta fábrica en los distintos pueblos de la provincia donde se han empleado, es la recomendación mejor que de ellos puede hacerse á los labradores en general para la próxima siembra.
Para detalles: Jerardo González, en Salamanca.
Hay depósitos en varios pueblos.
Hacen falta algunos encargados para la venta.

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD
(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca
Magníficos comedores.
Comidas á platos sueltos.
Se admiten abonos.
Se sirven encargos para fuera del café.
Hospedajes con cómodas habitaciones, á precios muy económicos.
Desde el día 8 de Septiembre, varían las funciones todas las noches.

OBRA NUEVA

LA RELIGIOSA EN SOLEDAD
Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy R. P. M. Nicolás Chiesa, Agustino, por **EL P. ANGEL RODRÍGUEZ**, de la misma orden
Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.
Pídase esta obra á cualquiera de los puntos siguientes:
Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo; Paz, 6, Madrid.—Rico: Pentejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.
A los librerías y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos.
Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

FUENTE DEL ESTÓMAGO
Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

"LA ARGENTINA,"
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-58

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo 22, Salamanca. 60-8

SE ARRIENDA

un buen local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras, número 27; en la de la Compañía, 3, darán razón. g-13

Tren mixto
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 id.
LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.
Sale para Peñaranda á las 6 tarde.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

navajilla para cortar las riendas de tus mulas. ¿Cómo están las matusalenas? ¿Andan con muleta?... Pero tengo mi sable, que hará sus veces; te lo advierto.

—¡Oh!—le decía el cochero.—¡Ese ha servido para mejores hazañas!

—María—proseguía Carlos dirigiéndose al ama de llaves,—no se me ha pasado la afición á las golosinas; guarda bien tus llaves, y pon un vigilante en la puerta de la despensa.

—¡Ay, señorito!—respondía la buena mujer limpiándose los ojos.—Las llaves, los dulces, el chocolate y la que los guarda, todo está á vuestra disposición. ¡Jesús, que arrogantes mozos están! ¡Parecen dos generales!

—Tía—dijo Fernando,—voy á completar vuestra satisfacción con la noticia de que en breve llegará Clara, á quien los facultativos han ordenado pasar el invierno en Andalucía, por estar algo delicada de salud.

—Es cierto que solo eso me faltaba para hacer completa mi satisfacción,—exclamó llena de júbilo la Asistentita.

Entretanto, volvió Carlos la cabeza por todos lados.

—Tía,—dijo al fin,—nada hay aquí muda-

do. Parece vuestra casa, señora, un reloj que no anda: nada veo de nuevo, sino el retrato del Rey narigudo.

—¡Narigudo!...—exclamó la Asistentita.—¿Cómo te atreves á dar ese dictado á tu Rey? ¡Jesús!... ¡Qué desacato!...

—¡Y que!...—dijo Carlos.—¿No puede acaso un rey tener la nariz larga como cada hijo de vecino? ¿Notarle es un desacato, tía?

—No la tiene tal—exclamó con calor la Asistentita,—pero aunque tuviese una trompa como un elefante, es irreverente que esto lo noten sus vasallos, é indecoroso que se diga. Hijo mio, la corona es un sagrado que consagra al que la lleva de derecho.

—¿Quién le toca á la corona, señora?—respondió Carlos.—¿Y qué tiene que ver la corona con las narices?

—Te digo, Carlos, que esa es una palabra hostil, irreverente, un apodo, que solo pudo inventar un revolucionario y repetir un liberal.

—Vaya, tía, que dice usted liberal como si dijese francés ó insurgente. Un liberal no es un bú; es un buen español, como verbigracia, un servidor de usted.

